

Resolución de Consejo Directivo **229 / 2026 - NAT -UNSa**  
Expediente N° 10.344/2024 – Aceptar renuncia – Geól. Ramiro Domínguez  
Paris – JTP SD - PETROLOGIA SEDIMENTARIA - sede central  
**De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,  
19/06/2026

*“A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria. Verdad y Justicia”*

**VISTO:**

La nota presentada por el Geól. Ramiro Domínguez Paris - a través de la cual eleva su renuncia al cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura PETROLOGIA SEDIMENTARIA de la carrera de Geología – a partir del 30 de noviembre de 2025; y

**CONSIDERANDO:**

Que corresponde considerar la misma en razón de haber accedido a otro cargo de la misma categoría y dedicación (Geología de los Combustibles Fósiles) y, además se encuentra realizando el Doctorado en Ciencias Geológicas.

Que la comisión de docencia y disciplina produjo su despacho aconsejando: aceptar la renuncia presentada por el Geól. Ramiro Domínguez Paris - al cargo suplente de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura PETROLOGIA SEDIMENTARIA de la carrera de Geología – a partir del 30 de noviembre de 2025; y

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 08 de fecha 09 de junio de 2026, resolvió aprobar el despacho de la comisión de docencia y disciplina en su totalidad.


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Téngase por aceptada la renuncia presentada por el Geól. **RAMIRO DOMINGUEZ PARIS** – DNI N° 28.251.549 - al cargo suplente de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura PETROLOGIA SEDIMENTARIA de la carrera de Geología – a partir del 30 de noviembre de 2025, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al Geól. Gómez Martínez, cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

  
Dr. Víctor David Juárez  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Norma Rebeca Acosta  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Naturales